Acta 03

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 66-7-20048/2023

LUGAR Y FECHA:	Cali,
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente Coronel, IVAN DARIO RUIZ VELASCO.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 80.203.937 Expedida en Bogotá – Cundinamarca
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden Interna No 018 del 29 de enero del 2025 expedida por la Dirección de Sanidad
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00364 del 12 de febrero del 2025 Expedida por el Director General de la Policía Nacional de Colombia
DATOS DEL CONTRATISTA:	CLINICAL SPA CIRUGIA PLASTICA Y LASER LTDA
NIT:	900.047.319-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ ROSAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	12.999.997 Expedida en Pasto - Nariño

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS**

TIPO DE CONTRATO:	**Contrato Prestación de Servicios**

OBJETO	PRESTACION SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN MEDICINA DEL DOLOR, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD, EN LA CIUDAD DE PASTO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN – BOGOTA D.C. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE
FECHA DEL CONTRATO:	28 de Abril del 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	31 de Diciembre del 2023
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Ocho (8) meses, tres (3) días.
FORMA DE PAGO:	La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4 pagará el valor del contrato al Oferente en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de la oficina central de cuentas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. El RECIBO A SATISFACCIÓN (RAS) expedido por el supervisor del contrato,

una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Intendente ANGIE LICET LOPEZ CUARAN

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

MODIFICACION 001 ADICION AL VALOR Y PRORROGA AL PLAZO CTO 66-7-20048/23 CLINICAL SPA PLASTICA Y LASER LTDA.

MODIFICACION 002 PRORROGA AL CONTRATO 66-7-20048/23 CLINICAL SPA PLASTICA Y LASER LTDA

Se amplió el plazo de ejecución del contrato Nro. 66-7-20048/2023 hasta el 30 de marzo del 2024.

Se adicionó el valor del contrato principal en suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000).

Se modificó parcialmente para ampliar plazo de un (1) mes más hasta el 30 de abril del 2024

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000)

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Abril del 2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO u orden de compra	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	25123 del 01/03/2023	$30.000.000	35023 del 28/04/2023	$30.000.000
Adicional No. 1 Vigencia Futura	10524 del 05/01/2024	$15.000.000	10524 del 05/01/2024	$15.000.000

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 41-44-101268579

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: 41-40-101048525

FECHA DE APROBACIÓN: 01 de Abril de 2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	30/11/2023	Según la modificación No. 001 que trata de la adición al valor y prorroga al plazo al contrato de prestación de servicios Nro. 66-7-2048/2023, se amplían las vigencias y se aumenta el valor asegurado. Los demás términos y condiciones no se modifican.	30/11/2023
2	01/04/2024	Según la modificación No. 002 que trata de la prorroga al plazo del contrato prestación de servicios Nro. 66-7-2048/2023, se amplían las vigencias. Los demás términos y condiciones no se modifican.	01/04/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS: (se relaciona la última modificación de la póliza).

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$9.000.000	25/04/2023	31/10/2024
Calidad del servicio	$22.500.000	25/04/2023	31/08/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$2.250.000	25/04/2023	31/08/2027
Predios labores y operaciones	$260.000.000	25/04/2023	30/04/2024
Responsabilidad civil patronal	$260.000.000	25/04/2023	30/04/2024
Contratistas y subcontratistas	$260.000.000	25/04/2023	30/04/2024
Vehículos propios y no propios	$260.000.000	25/04/2023	30/04/2024
Perjuicios extrapatrimoniales	$260.000.000	25/04/2023	30/04/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios pactados en el contrato por prestación de Servicios No 66-7-20048/2023 dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 001	23/06/2023	$ 2.003.488	10523	05/06/2023	$ 2.003.488	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 002	18/07/2023	$ 5.542.544	10623	04/07/2023	$ 5.542.544	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 003	18/07/2023	$ 300.000	20623	04/07/2023	$ 300.000	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 004	18/08/2023	$ 6.103.060	10723	04/08/2023	$ 6.103.060	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 005	20/09/2023	$ 6.073.804	10823	05/09/2023	$ 6.073.804	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 006	20/09/2023	$ 47.264	20823	05/09/2023	$ 47.264	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 007	22/10/2023	$1.910.124	10923	05/10/2023	$1.910.124	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 008	17/11/2023	$ 6.306.388	11023	06/11/2023	$ 6.306.388	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 009	17/12/2023	$ 1.091.668	11123	05/12/2023	$ 1.091.668	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	RAS 010	22/12/2023	$ 621.660	11223	10/12/2023	$ 621.660	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	RAS 011	16/02/2024	$ 1.159.676	10124	01/02/2024	$ 1.159.676	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	RAS 012	22/03/2024	$ 5.367.064	10224	05/03/2024	$ 5.367.064	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	RAS 013	11/04/2024	$ 3.403.204	10324	01/04/2023	$ 3.403.204	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	RAS 014	13/06/2024	$ 5.070.056	10424	02/05/2023	$ 5.070.056	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		**$ 45.000.000**		**TOTAL, FACTURADO**	**$ 45.000.000**	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$45.000.000	$45.000.000	$ 0	$45.000.000	$45.000.000	$ 0

Que mediante certificación de pagos de fecha 28 de abril del 2025 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
35023	324723	235378523	24/07/2023	2.003.488,00	40.070,00	1.963.418,00
35023	354823	271568023	16/08/2023	300.000,00	6.000,00	294.000,00
35023	354423	272204423	17/08/2023	5.542.544,00	110.851,00	5.431.693,00
35023	410223	311485023	15/09/2023	6.103.060,00	122.061,00	5.980.999,00
35023	503023	359455023	19/10/2023	47.264,00	945,00	46.319,00
35023	552023	390042123	8/11/2023	6.073.804,00	121.476,00	5.952.328,00
35023	643723	431165723	5/12/2023	1.910.124,00	38.202,00	1.871.922,00

35023	502923	359450623	19/10/2023	6.306.388,00	126.128,00	6.180.260,00
35023	768223	477179123	26/12/2023	1.091.668,00	21.833,00	1.069.835,00
35023	824423	4174024	16/01/2024	621.660,00	12.433,00	609.227,00
10524	51124	55760124	5/03/2024	1.159.676,00	23.194,00	1.136.482,00
10524	143424	108727624	15/04/2024	5.367.064,00	107.341,00	5.259.723,00
10524	189124	145131824	11/05/2024	3.403.204,00	68.064,00	3.335.140,00
10524	279624	203228324	24/06/2024	5.070.056,00	101.401,00	4.968.655,00
TOTALES				**$45.000.000,00**	**$899.999,00**	**$44.100.001,00**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-093990-DENAR	05-05-2023	28-04-2023 AL 30-04-2023
2	GS-2023-094376-DENAR	05-06-2023	01-05-2023 AL 31-05-2023
3	GS-2023-094394-DENAR	10-07-2023	01-06-2023 AL 30-06-2023
4	GS-2023-103891-DENAR	01-08-2023	01-07-2023 AL 31-07-2023
5	GS-2023-123675-DENAR	01-09-2023	01-08-2023 AL 31-08-2023
6	GS-2023-151681-DENAR	01-10-2023	01-09-2023 AL 30-09-2023
7	GS-2023-162105-DENAR	01-11-2023	01-10-2023 AL 31-10-2023
8	GS-2023-066770-DENAR	01-12-2023	01-11-2023 AL 30-11-2023
9	GS-2024-111468-DENAR	01-01-2024	01-12-2023 AL 31-12-2023
10	GS-2024-111484-DENAR	01-02-2024	01-01-2024 AL 31-01-2024
11	GS-2024-111498-DENAR	01-03-2024	01-02-2024 AL 29-02-2024
12	GS-2024-111512-DENAR	01-04-2024	01-03-2024 AL 31-03-2024
13	GS-2024-111549-DENAR	01-05-2024	01-04-2024 AL 30-04-2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de prestación de servicios 66-7-20048/2023 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato de prestación de servicios 66-7-20048/2023 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato de prestación de servicios 66-7-20048/2023, aceptó a entera satisfacción la entrega de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL EL SUPERVISOR:	**Intendente ANGIE LICET LOPEZ CUARAN**
POR EL CONTRATISTA:	CLINICAL SPA CIRUGIA PLASTICA Y LASER
SU REPRESENTANTE LEGAL:	**JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ ROSAS**

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 66-7-20048/2023 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar el valor ejecutado del Contrato N° 66-7-20048/2023 la totalidad del contrato por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000).

TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las

condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales),

Para constancia, se firma en la ciudad de San Juan de Pasto,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente Coronel, IVAN DARIO RUIZ VELASCO.
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No4

POR EL CONTRATISTA,

JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ ROSAS
Representante Legal CLINICAL SPA CIRUGIA PLASTICA Y LASER LTDA

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Intendente ANGIE LICET LOPEZ CUARAN
Supervisor del contrato 66-7-20048/2023

Elaboró: IT. ANGIE LICET LOPEZ CUARAN
Supervisor de contrato 66-7-20048/2023

Revisó: Doctora SULY AIDE CORTES GRAJALES
Abogada Oficina Jurídica Rases 4

Revisó: SI DIEGO FERNANDO LOZANO LEMOS
Analista de Contratos Rases 4

Revisó: CT GUSTAVO ANDRES NARVAEZ
Jefe Oficina de Contratos Rases 4

Revisó: TY. GEOVANNY [illegible] FRANCO
Jefe área logística y financiera Rases 4

Fecha de elaboración: 25/04/2025
Ubicación D:\\LIQUIDACIONES\CLINICAL SPA

Carrera 35 No. 19-119 Barrio Versalles
7311177- 7311603
Denar.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co